



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 28 de julio de 2016





Presidente.- Señoras y señores, muy buenas tardes y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Como saben, acabo de reunirme con S.M. el Rey en el marco de la ronda de consultas políticas que el Monarca ha venido realizando durante esta semana para analizar con los distintos Grupos la formación del nuevo Gobierno.

Como saben también, el Partido Popular ganó las elecciones del pasado 26 de junio y las ganó con más apoyos, y con mucha más distancia sobre sus rivales que la que había conseguido en diciembre.

Les ahorro los detalles que ya conocen. Lo que quiero subrayar es que el mensaje de los ciudadanos ha sido esta vez mucho más claro que en diciembre sobre sus preferencias políticas. Aun así, el respaldo obtenido dista mucho de conformar una mayoría suficiente para poder asumir la responsabilidad de gobernar sin contar con apoyo de otros Grupos. Lo sabemos y desde el primer momento hemos actuado en consecuencia promoviendo todo tipo de contactos políticos para evitar un nuevo bloqueo de la situación absolutamente indeseable.

Le he transmitido al Rey mi convicción profunda de que, después de más de siete meses de interinidad, todos los dirigentes políticos tenemos una responsabilidad para con los ciudadanos españoles. Sin duda, yo soy quien más responsabilidad asumo como presidente del partido más votado; pero todos los demás, en función de los apoyos recibidos, también tienen que colaborar para evitar que se repita lo que ocurrió en España desde el pasado día 20 de diciembre hasta ahora.

No nos podemos permitir una nueva legislatura fracasada ni una nueva frustración. Debemos evitar unas terceras elecciones, debemos dar cauce a la voluntad expresada por los españoles en las urnas y ser respetuosos con lo que han votado, y debemos ofrecer cuanto antes una solución que permita mantener la pujanza de nuestra recuperación económica.



Hoy hemos conocido los datos de la Encuesta de Población Activa que certifican un intenso ritmo de creación de empleo, ya por tercer año consecutivo, y eso es la mejor prueba de que vamos por el buen camino.

Ayer conocimos también que, gracias a la credibilidad ganada por España durante estos años y gracias a las reformas comprometidas por el Gobierno, la Unión Europea ha fijado una nueva senda de reducción del déficit sin sancionarnos por la desviación de nuestros objetivos iniciales. Creo que son dos magníficas noticias que han de servirnos de acicate para no bajar la guardia y para seguir haciendo las cosas bien.

Necesitamos ponernos cuanto antes a la tarea para cumplir nuestros compromisos con nuestros socios y, sobre todo, para avanzar en el gran objetivo nacional que debe ser la reducción del desempleo.

Necesitamos ponernos cuanto antes a la tarea también para afrontar con determinación los graves retos que tenemos planteados ante nosotros. Precisamente, ayer mismo asistimos a un nuevo y muy grave desafío al orden constitucional y a nuestras instituciones, en este caso por parte de algunos órganos del Parlament de Cataluña. Daremos, como siempre hemos hecho, la respuesta pertinente en defensa de la Ley, de nuestras instituciones y de los derechos de todos los españoles. De hecho, también he aprovechado la ocasión para informar al Rey de los próximos pasos que iré dando, como estoy haciendo, y haré, con los dirigentes de las principales fuerzas políticas de nuestro país.

Todo el mundo debe tener la seguridad de que cumpliremos con nuestra obligación; pero a nadie se le escapa que este gravísimo desafío institucional es uno de los argumentos más poderosos que urgen la formación de un Gobierno estable y sólido a la mayor brevedad posible.

Con estas prioridades, mantener la recuperación económica y hacer frente a los retos y amenazas que tenemos ante nosotros, a los pocos días de las elecciones enviamos al resto de grupos políticos un documento de trabajo con propuestas para un programa de gobierno compartido. Lógicamente, se trata de un documento que parte de nuestros propios planteamientos, pero está abierto, como no podía ser de otra manera, a la discusión. Nunca lo consideramos como un contrato de adhesión, sino como un guion para la



negociación. Era y es una propuesta abierta al diálogo y al pacto, que fija grandes objetivos para España, sobre los que podemos encontrar consensos, y que sugiere propuestas para hacer realidad esos consensos.

He informado también al Rey de las conversaciones que, pública y privadamente, he venido manteniendo con el resto de líderes para explorar la posibilidad de fraguar acuerdos de gobernabilidad, que considero absolutamente necesarios para el país. Asimismo, le he dado traslado de los pactos, a mi modo de ver bastante generosos y sensatos, que se han alcanzado para conformar la Mesa del Congreso.

No he tenido que explicarle al Rey cuál es la posición de los distintos Grupos, porque él la ha conocido de primera mano en sus conversaciones de estos días. Lo que sí he hecho es garantizarle mi compromiso de hacer todos los esfuerzos posibles para forjar esos acuerdos que España necesita.

El Rey me ha encargado que intente la investidura a la Presidencia del Gobierno. Le he explicado que, hasta el momento, no cuento con los apoyos para ello, pero que acepto el encargo, que buscaré esos apoyos. Lo he estado haciendo hasta hoy y, a partir de ahora, lo haré, además, con el encargo del jefe del Estado. Mi intención es hablar y negociar un eventual programa de gobierno. Por ello me dirigiré, de manera preferente, a los partidos constitucionalistas con los que parece más razonable encontrar acuerdos, hoy más que nunca.

Una gran mayoría de españoles comparten unos mismos valores: la defensa de la unidad y la soberanía nacional, nuestros derechos y libertades, nuestro compromiso con el proyecto europeo y la lucha contra el terrorismo. Creo que esos consensos son un buen punto de encuentro para avanzar en el diálogo.

Buscaré apoyos para un Gobierno moderado, estable, que tenga un apoyo parlamentario claro, un programa de actuación definido y un calendario para llevarlo a cabo. Ésa siempre ha sido, a mi juicio, la mejor opción para España en estos momentos.

Pero, si no es posible esta opción --insisto, en mi opinión, la mejor--, también estoy dispuesto a explorar la posibilidad de un Gobierno en minoría, sólo con los apoyos del Partido Popular. Bien es verdad que esta fórmula sólo es



posible si el resto de Grupos garantizan una lealtad mínima para no bloquear cuestiones tan urgentes e importantes como las que tenemos planteadas ahora mismo: me refiero a los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad de la deuda pública, a la transposición de las Directivas comunitarias, a la elaboración de los Presupuestos, a las medidas de la lucha antiterrorista o a las líneas fundamentales de nuestra política exterior, entre otros.

Voy a redoblar los esfuerzos de negociación. Abriré una ronda de contactos en busca de apoyos para gobernar; esta vez lo haré con el encargo del Rey. En un plazo razonable de tiempo informaré de las gestiones que he realizado, del resultado de las mismas, de los apoyos que he conseguido para una eventual investidura y, en consecuencia, de si estoy en condiciones o no estoy de formar Gobierno. Insisto, por mi parte no va a faltar ni empeño ni esfuerzo. Espero encontrar en mis interlocutores la misma voluntad de entendimiento y confío en que así será. Creo que son más las cosas que nos unen que las que nos separan, sobre todo, si dejamos de hablar de nuestras posiciones partidarias, las famosas "líneas rojas", y atendemos a los asuntos que de verdad preocupan e interesan a los españoles.

Creo que las elecciones --creo no, es un hecho objetivo-- han quedado atrás y es tiempo de que también queden atrás las arengas y las proclamas para conseguir votos. Ya se acabó la competición electoral, los españoles han decidido y ahora nos toca a sus representantes hacer honor a la confianza que les pedimos y que nos han otorgado.

Ya no es tiempo de rivalizar, ahora es el momento de construir, superar las diferencias y dar la solución que esperan los españoles.

España necesita un Gobierno: lo necesita por la situación económica, por las urgencias del calendario, por su estabilidad institucional, por su imagen internacional y también por la seguridad y certidumbre que esperan y reclaman, con razón, nuestros compatriotas.

España requiere un Gobierno porque todavía queda mucho por hacer para conseguir los niveles de progreso y bienestar a los que aspiramos. A pesar de la buena noticia de hoy, a la que me he referido al principio de esta intervención, aún falta mucho para alcanzar ese objetivo nacional de que veinte millones de españoles cuenten con un empleo.



Es preciso un Gobierno que haga frente, con el mayor consenso posible, a los gravísimos retos que tenemos ante nosotros y que no permiten ningún tipo de ensimismamiento. Les acabo de hablar de la amenaza a la unidad y soberanía nacional; pero podía hablarles también del terrorismo yihadista, del futuro de la Unión Europea, del mantenimiento de nuestro sistema de bienestar, etc., etc.

Es tiempo de hablar, de entendernos, de sumar esfuerzos y de colaborar, y eso también es hacer política y es política lo que toca hacer ahora. Eso es lo que yo creo y así se lo he transmitido al Rey.

Y termino ya. Desde mañana mismo reanudaré las negociaciones, ahora con el encargo del Rey y con los objetivos que les comentaba al principio de mi intervención: evitar las elecciones, respetar la voluntad de los españoles y conseguir cuanto antes ese Gobierno que los españoles necesitan y llevan esperando desde hace ya más de siete meses.

Estoy a su disposición para lo que tengan a bien preguntar.

P.- Señor Presidente, a mí me gustaría saber, al margen de esa ronda de contactos que ahora abre, si tiene alguna fecha concreta para celebrar la investidura; si ha hecho cálculos sobre cuándo se podría celebrar ese Debate de Investidura.

Una segunda pregunta. Hoy hemos escuchado a sus principales interlocutores políticos, al señor Rivera y al señor Sánchez, y de sus declaraciones se desprende que en este período de tiempo no se ha movido absolutamente nada y el bloqueo político sigue exacto con respecto al día de las elecciones. ¿Qué puede ofrecer usted al señor Sánchez y al señor Rivera para que en esta nueva ronda de contactos sí se pueda mover algo políticamente?

Presidente.- El plazo, como he dicho en mi intervención, tiene que ser un plazo razonable. Un plazo durante el cual yo me voy a dedicar a intentar conseguir esos apoyos para poder ir a la investidura tiene que ser un plazo razonable. No es necesario mucho tiempo, porque el tema es, fundamentalmente, como todos ustedes saben, de voluntad política.



Ahora bien, hay una cosa que sí quiero decir: el plazo no puede impedir que aprobemos en tiempo y forma nuestros compromisos con nuestros socios europeos; en particular, los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda, el límite de gasto del Estado y el Presupuesto. Hoy estamos en una situación mejor porque aprobamos los Presupuestos para el año 2016; pero no aprobar estos Presupuestos y no cumplir nuestros compromisos europeos, sin duda alguna, tendrá mucho coste para nuestro país, para la economía española y para la economía de todos los españoles.

Nosotros, después de la decisión que ayer adoptó la Comisión Europea, antes del 15 de octubre tenemos que remitir a la propia Comisión Europea un documento en el que tenemos que explicar qué es lo que vamos a hacer para cumplir la nueva senda de déficit público de los años 2016, 2017 y 2018; tenemos que explicitar allí cuáles son nuestros compromisos y tenemos que remitir el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, que en ese momento tendrá que estar aprobado por el Gobierno, para el año 2017.

Por tanto, insisto, cuanto antes se constituya ese Gobierno, mejor y, desde luego, a mí me parece capital poder aprobar los Presupuestos Generales del Estado en fecha porque, si no, tendríamos que ir a una prórroga y, sin duda alguna, eso no es bueno para los intereses generales de los ciudadanos. Pero yo no voy a dar ninguna fecha concreta, porque lo importante es lo que acabo de decir.

¿Qué puedo decirles a mis interlocutores en las próximas fechas? Como les acabo de decir, estamos, fundamentalmente, ante un problema de voluntad política, porque coincidimos en muchos temas esenciales, y me lo han oído a mí en innumerables ocasiones.

Coincidimos en temas tan capitales como la unidad de España, la soberanía nacional, la igualdad de los españoles, el proyecto europeo, que sin duda alguna es un tema muy importante para nosotros, y, por tanto, coincidimos -- permítame que utilice esta expresión-- en las dos grandes Constituciones: la Constitución Española y el acervo europeo, que no deja de ser otra Constitución para todos los españoles. Y coincidimos en política exterior, sustancialmente; en política de defensa, en lucha contra el terrorismo, y luego coincidimos en los grandes objetivos, porque todo el mundo... No conozco a



nadie que no quiera que haya mayor crecimiento y empleo; que mantengamos y mejoremos, en la medida de nuestras posibilidades, el Estado de Bienestar.

Coincidimos en lo que es importante para los españoles. A partir de ahí, hay discrepancias porque, si no, seríamos los mismos; pero, desde luego, yo creo que se puede llegar a un entendimiento.

Pero lo que le voy a decir son, fundamentalmente, tres cosas: España necesita un Gobierno ya; España lo necesita, es una cuestión de puro sentido común. Ese Gobierno lo debe encabezar el Partido Popular si queremos respetar la voluntad de los ciudadanos --eso es, fundamentalmente, la democracia-- y el Partido Popular ha tenido el resultado y la evolución del resultado, desde el 20 de diciembre hasta el 26 de junio, que ustedes conocen. Por último, le diré que yo no veo ninguna alternativa razonable al planteamiento que nosotros estamos haciendo.

A partir de ahí, les volveré a invitar a negociar un entendimiento programático, y vamos a ver qué es lo que podemos construir entre todos. Pero, insisto, hay puntos para el acuerdo, España necesita un Gobierno, conviene respetar la voluntad de los españoles y no hay, además, una alternativa razonable.

P.- Presidente, ha explicado que le ha comentado al Rey el contenido de sus contactos, tanto públicos como privados, con el resto de los líderes políticos, lo que viene a confirmar que usted ha hablado con Sánchez y con Rivera más veces de las que hemos conocido públicamente. No sé si eso le permite ser más optimista o no sobre la posibilidad de conseguir ese Gobierno estable y moderado, porque hoy Rivera ha vuelto a insistir en que sólo habría un sí a la investidura de un candidato del PP si no fuera usted. No parece que, en ese sentido, Ciudadanos vaya a cambiar de posición.

Presidente.- Yo lo que pido es que se respete la voluntad de los españoles y eso a mí nunca me lo ha dicho en las conversaciones que hemos tenido, ni es evidente que el Partido Popular pueda aceptar ese tipo de planteamientos.

Los vetos son los que deciden los españoles. Los españoles el 26 de junio dieron su opinión sobre los partidos que se presentaban a las elecciones y sobre los candidatos que se presentaban a estas elecciones, y también sobre los vetos. Por tanto, me temo que ésa no es la cuestión.



P.- Presidente, yo quería saber si usted se ha comprometido con el Rey a ir a una investidura o, si usted no consigue los apoyos, va a declinar ir al Congreso a una investidura.

Presidente.- Ésa es una buena pregunta y le voy a responder diciendo que no conviene, en ninguna faceta de la vida, adelantar acontecimientos y mucho menos en circunstancias como estas que estamos viviendo. Por tanto, vamos a seguir trabajando, vamos a intentar formar un gobierno, vamos a hacerlo con el encargo del Rey, vamos a ver si todos somos capaces de actuar con una cierta altura de miras y, a partir de ahí, yo comprendo perfectamente que usted quiera anticipar el futuro. Yo también quiero anticipar el futuro, pero ahora no es posible.

P.- Dos cuestiones. Una, al hilo de lo que le ha respondido a mi compañera, no es adelantar el futuro; pero me gustaría saber si su compromiso es solamente ir a la investidura si consigue los acuerdos.

Por otro lado, cuando habla de los partidos constitucionalistas y para hacer un Gobierno moderado, ¿eso descarta a partidos como Convergència Democrática?

Presidente.- La primera pregunta está perfectamente respondida.

En relación con la segunda, yo intentaré acordar con aquellos partidos con los que sea razonable llegar a un mínimo entendimiento programático y, en particular, con aquellos partidos que respeten el orden constitucional. A partir de ahí, yo puedo hablar con todo el mundo, y de hecho lo hice, como ustedes saben muy bien; pero a la hora de acordar, insisto, parece que lo razonable es entenderse con partidos con los que pueda llegar a un mínimo entendimiento programático y, en particular, con fuerzas políticas que respeten el orden constitucional.

P.- Presidente, estos últimos días los vicesecretarios del PP han ido explicando que el partido, su partido, estaría dispuesto hacer retoques para perfeccionar para mejorar, decían, la reforma laboral o la LOMCE, incluso una reforma de la Justicia; y también el señor Maroto metió el tema de la reforma constitucional.



Quería saber si estos temas usted está dispuesto a abordarlos ya en los próximos días con Ciudadanos y con el PSOE.

Por otro lado, respecto al desafío del Parlament de ayer, quería saber si va a pedir la suspensión de la presidenta del Parlament.

Presidente.- Como les decía antes, y ustedes conocen perfectamente, nosotros hemos remitido un documento al resto de fuerzas políticas. Es un documento, trabajado y hecho en serio; es decir, no son ocurrencias. Nosotros llevamos cuatro años al frente del Gobierno, tenemos una gestión detrás, creemos y sabemos que hay algunas cosas que es bueno hacerlas, y hay otras que creemos que no.

A nosotros no nos gusta que se reformen leyes que hemos aprobado, simplemente porque han dado resultado. Ahora bien, a partir de ahí, es evidente que nosotros tenemos 137 escaños y que, lógicamente, si queremos llegar a un entendimiento tendremos que ceder en ya veremos qué tipo de planteamiento que nos hagan el resto de las fuerzas políticas. Pero, claro, es el resto de las fuerzas políticas el que debe decirnos, si al final vamos a una negociación, “no me gusta esto del documento que usted me ha entregado y me gustaría, para llegar a un entendimiento, que usted tuviera en cuenta eso”.

Por lo tanto, se trata de un proceso de negociación en la que el Partido Popular irá, como he dicho en mi intervención, con espíritu abierto, porque sería absurdo ir de otra manera. Nosotros no planteamos un contrato de adhesión; lo que planteamos es un documento con lo que, en nuestra opinión, se debe hacer en los próximos cuatro años que, insisto, no son ocurrencias, porque llevamos cuatro años en el Gobierno y sabemos lo que hemos hecho en política económica, sabemos lo que hemos hecho en el Ministerio de Fomento y lo que queda pendiente por hacer.

Por tanto, lo que queremos es negociar y negociar, sin duda alguna, implica ceder, como es natural, porque, si no, no hay negociación posible. Ahora bien, ya veremos en qué. Eso también depende de lo que sean las prioridades del resto de grupos políticos que quieran hablar con nosotros.

En relación con la segunda pregunta sobre la situación en Cataluña, nosotros mañana vamos a tomar una decisión en el Consejo de Ministros: un incidente



de ejecución de sentencia. Lo vamos a plantear ante el Tribunal Constitucional y permítame que no entre en detalles ahora porque me gustaría debatirlo también en el Consejo de Ministros, y me gustaría informar antes al resto de grupos políticos, como ya hice hace no demasiadas horas. Pero, insisto, mañana tomaremos una decisión en el Consejo de Ministros.

P.- Presidente, discúlpeme pero es que no me aclaro...

Presidente.- Haré un esfuerzo para que usted se aclare porque, si no, me voy a quedar muy disgustado.

P.- ¿Entiendo que su "sí" a la propuesta del Rey es condicional, es supeditado, es más bien un quizá?

También me gustaría saber si, transcurrido el plazo para aprobar Presupuestos y techo de gasto, no se han conseguido en sus apoyos, ¿qué sucede entonces?

Y también me gustaría saber si la ronda de contactos que piensa usted que abrir de manera inmediata va a ser pública o va a ser privada.

Presidente.- La ronda de contactos será pública o privada a elección de los que quieran contactar conmigo, que es exactamente lo que llevo haciendo desde hace mucho tiempo y que creo que es lo serio. Normalmente, los acuerdos se logran cuando se trabaja en un ambiente tranquilo, se pueden decir las cosas con comodidad y luego se explican y se cuentan. Pero yo, en cualquier caso, estoy a lo que me digan quienes quieran ser mis interlocutores.

¿Qué es lo que ocurre en el supuesto de que no podamos aprobar el techo de gasto o aprobar los Presupuestos Generales del Estado y remitir a la Comisión Europea el 15 de octubre ese documento donde nos comprometamos a tomar decisiones para cumplir la senda de déficit? Primero, desde el punto de vista del crédito de España, quedaremos en muy mal lugar porque, claro, si después de celebrar unas elecciones el 20 de diciembre, todavía en octubre somos incapaces de mandar un proyecto de Presupuestos, realmente no estaremos en la mejor de las situaciones posibles.



Creo que eso no va a generar ni seguridad, ni certidumbres, ni confianza, ni a los agentes económicos y sociales, ni a los mercados, ni dentro o fuera de España. Lo creo de manera absoluta y por eso me empeñé en su día en aprobar el Presupuesto de este año 2016, cosa que algunos, evidentemente, como ustedes saben, no compartieron.

Creo, por otra parte, que no cumplir los compromisos con la Unión Europea o con la Comisión es algo que no podemos permitirnos ahora después de que la Comisión nos haya dado dos años más para cumplir y situarnos por debajo del 3 por 100, y después de que la Comisión, que podría haberlo hecho, no nos haya multado.

Por tanto, yo, desde luego, intentaré --no depende sólo de mí-- que España esté a la altura de las circunstancias y cumpla sus compromisos con la Comisión porque, además de ser buenos para la Comisión y para el Gobierno de España, son, sobre todo, buenos para los españoles y para el conjunto los ciudadanos europeos.

En cuanto a los calificativos a los que usted ha hecho referencia, yo me limito a contar lo que hay y es a usted a quien le corresponde poner el calificativo. Espero que sea un calificativo prudente, sensato y razonable; es más, no sólo lo espero, sino que no tengo la más mínima duda de que va a ser así. Lo que sí le digo es que yo haré todo cuanto esté en mis manos para que España tenga un Gobierno. Haré todo cuanto pueda pero, vuelvo a insistir, no depende única y exclusivamente de mí y adelantar acontecimientos, como ya le dije antes a una de sus colegas, creo que es algo que no conduce a nada, ni hoy, ni en cualquier otro momento de nuestra historia.

P.- Presidente, yo siento insistir, pero es que no entiendo muy bien esta figura que ha introducido sobre la posibilidad de declinar en diferido. Entiendo que el Rey es consciente de que esa vía está abierta sobre la mesa y que lo han hablado en esos términos, y que son los dos conscientes de que de que esto es así. Le pido que me explique cómo casa esa idea, la de la posibilidad de que usted, si no consigue los apoyos, dentro de dos semanas decida declinar, con lo que ha dicho antes de que está dispuesto a ir a la investidura sólo con el apoyo de sus 137 diputados.



Una segunda cosa. Le quería preguntar si no cree que esa certidumbre de la que usted habla y que piden los mercados, que piden los socios europeos, no sería más clara, más fácil de obtener, si hubiera usted aceptado el encargo sin medias tintas, sin la duda de que lo pudiera dejar en unos meses.

Presidente.- Le quiero decir una cosa: yo he dicho que estaba dispuesto a gobernar con 137 diputados, que no es lo mismo que ir a la investidura con 137 diputados. Sobre eso no dije absolutamente nada. Son dos cosas muy diferentes.

Yo lo que estoy haciendo es cumplir con mi obligación, que es, puesto que tengo 137 diputados y el Rey me lo ha encargado... Hoy creo que estamos en una situación diferente a la del pasado 20 de diciembre. En el pasado 20 de diciembre yo tenía la seguridad total de que tenía la mayoría de la Cámara en contra y yo creo que ahora el escenario es un poco más abierto, creo que hay otras posibilidades y considero que es mi obligación, como presidente del partido más votado y después del encargo del Rey, el intentar ver si esas posibilidades se pueden concretar en algo.

P.- Presidente, tenía una curiosidad. Quería saber si usted le ha llegado a plantear al Rey que le diera más tiempo para negociar antes de que le hiciera el Monarca el encargo.

En segundo lugar, otros portavoces han trasladado estos días la preocupación del Rey por la actual situación de bloqueo y quería saber si han hablado de esto, y del coste político que eso tendría.

Presidente.- Yo lo que he hablado con el Rey es exactamente lo que le he dicho, salvo lo que no le he dicho; pero, desde luego, el Rey lo que me ha dicho es que me encargaba esto y le he dicho que sí, que lo acepto. Por tanto, esto es el único encargo que tengo por parte del Rey.

Del bloqueo y de todas esas cosas no he hablado para nada con el Rey. Lo más importante y lo más sustancial es que voy a intentar conseguir los votos y los apoyos para formar un gobierno, que es lo que espera todo el mundo; pero, vuelvo a insistir, eso no depende única y exclusivamente de mí.

P.- Estamos todos insistiendo en la misma vía...



Presidente.- Pues no lo hagan porque, si no, le puedo volver a decir: esa pregunta ya está contestada. Hágame dos, entonces.

P.- Yo quería apelar a su responsabilidad como presidente del Gobierno, porque muchos españoles nos estarán escuchando y nos estarán viendo, y estarán seguramente algunos planeando marcharse de vacaciones o en medio de las vacaciones. ¿Cuál es la sensación que cree usted que tendrán cuando ven que, ya no sólo usted, sino todos los líderes políticos han pasado por una ronda con S.M. el Rey y después de esa ronda seguimos en la misma confusión, en el mismo bloqueo, e incluso el candidato más votado no nos acaba de decir que sí, que se presentará en cualquiera de las circunstancias?

Una aclaración, ¿hubiera preferido que el Rey no lo hubiera hecho el encargo?

Presidente.- Hay una diferencia sustancial y la diferencia sustancial es que yo he aceptado el encargo de S.M. el Rey y hay otra diferencia sustancial, y basta con ver las ruedas de prensa que han escuchado hoy: yo quiero gobernar. No le he escuchado lo mismo al resto de las fuerzas políticas y me gustaría que algunas nos acompañaran a la hora de gobernar. Y hay otra diferencia sustancial: ahora ya hay un encargo y ya hay un partido político y una persona que va a intentar conseguir los votos para eso, porque al final es de lo que se trata. Esta situación se va a desbloquear cuando pueda haber un gobierno en España y, mientras no haya un Gobierno en España, me temo que no se va a desbloquear.

Por tanto, hay una diferencia muy importante: que aquí hay un partido político que asume su responsabilidad y que dice que España necesita un Gobierno, que estamos dispuestos a encabezar ese Gobierno, que aceptamos el encargo y que vamos a trabajar con todas nuestras fuerzas y con espíritu abierto para intentar formarlo. Ésa es la diferencia.

Señoras y señores, yo creo que ya está todo muy claro. Les agradezco mucho su atención.

P.- ¿Se va a ir de vacaciones?



Presidente.- No me voy a ir de vacaciones y yo espero --ustedes hagan lo que quieran, como es natural; ¡hasta ahí podíamos llegar!-- que mis interlocutores posibles también estén a la altura de las circunstancias. Y ellos sabrán lo que eso significa.

P.- Entonces, el plazo ¿cuál es? ¿El 15 de octubre?

Presidente.- Ya lo he explicado antes. No, el 15 de octubre ya tiene que estar aprobado todo.

Muchas gracias.